

4	\sim	\sim	T 1	\mathbf{r}	
٠	()	 ()	ш	ш	no.

Fecha y hora de presentación vienen indicadas en el justificante entregado por la oficina.

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Este modelo sólo se usará para solicitud presencial, en la solicitud electrónica no es necesario

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN. IMPRESO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA - 6						
OBRA TÉCNICA						
TÍTULO DE LA OBRA¹						
FECHA DE DIVULGACIÓN (en su caso)						
SEUDÓNIMO O SIGNO ² :(Campo no obligatorio, a rellenar sólo en caso de que desee que aparezca un seudónimo junto al nombre completo del autor)						
Marcar sólo una casilla y cumplimentar <u>solamente uno</u> de los 3 apartados siguientes, subrayando en los apartados 1 y 3 la clase de obra que proceda:						
☐ 1. PROYECTO / PLANO / DISEÑO DE OBRA DE ARQUITECTURA O INGENIERÍA						
Nº y fecha de visado del Colegio Oficial correspondiente (en su caso):						
Se aportará un extracto o descripción por escrito que permita su identificación, incluyéndose los planos y gráficos necesarios, con la escala gráfica de referencia. También se acompañará una copia de la obra en soporte cuyo contenido pueda ser examinado por el Registro, en soporte digital sin codificar (memoria USB) o en papel, debidamente .						
☐ 2. MAQUETA						
Escala						
Se aportarán un máximo de tres fotografías que sirvan de plasmación tridimensional de lo proyectado en soporte digital.						
3. GRÁFICO / MAPA / DISEÑO (relativos a la topografía, geografía y, en general, a la ciencia)						
Dimensiones o escala						
Se aportará una copia o fotografía que permita su completa identificación, en soporte digital (USB) o en papel						
INSTRUCCIONES:						
a) Si opta por presentar el ejemplar identificativo de la obra en papel, ha de hacerse constar el título de la obra y el nombre y apellidos del autor -en el dorso de las fotografías o copias, o en la portada de los extractos, descripciones o soportes. Si lo entrega en soporte digital, debe ser una memoria USB.						
 b) Este impreso es complementario del impreso Autores, y se presentará conjuntamente con aquél. c) Se presentará un único impreso "Descripción obra" por cada solicitud: según corresponda a la clase de obra. 						
d) Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios. En caso contrario, conforme a lo dispuesto						
en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez días, con indicación						
de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto.						
En a de de 20						
FIRMADO, EL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)						

Deberá coincidir exactamente con el título del ejemplar y con el indicado en el modelo Autores1.

En caso de rellenar este campo, el seudónimo o signo indicado deberá figurar igualmente en la portada del ejemplar.